R E S E R V A D O

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de noviembre de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 624

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2022, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 45/22 "Servicio de Alquiler de fotocopiadora - Plurianual" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 45/22 "Servicio de Alquiler de fotocopiadora - Plurianual "; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 45/22 "Servicio de Alquiler de fotocopiadora - Plurianual "; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, a favor de la siguiente empresa:

- PRINTERC S.A., con RUC 80018680, por el Monto Máximo de Gs. 41.905.426 (Guaraníes Cuarenta y un millones novecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis) y un Monto Mínimo de Gs. 20.952.713 (Guaraníes Veinte millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos trece).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 41.905.426 (Guaraníes Cuarenta y un millones novecientos cinco mil cuatrocientos veintiséis).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, My DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

R E S E R V A D O

ESP/VID